

DISCURSO PARA CONMEMORAR EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA PRIMERA MAESTRÍA EN LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO

Luis M. DÍAZ MIRÓN A.*

Hoy es un día muy especial para la Escuela Libre de Derecho porque en nuestra más que centenaria historia, celebramos que hace diez años se iniciaron entre nosotros los estudios de Maestría.

La Libre, fundada con la intención de dotar a México de los abogados morales y capaces al servicio de nuestra patria, como lo señaló en su tiempo don Manuel Herrera y Lasso, ha querido profundizar y dar cauce a estudios mucho más especializados, con el objetivo de que nos acerquemos cada vez más a esa meta, la de darle a nuestro país los abogados de calidad que reclama y merece.

El mundo moderno exige que los profesionales del Derecho estén cada vez más preparados, más capacitados para enfrentar con éxito los retos que el presente nos demanda y que, sin duda, serán más arduos y complejos en el futuro.

Estas razones, esenciales para toda institución que pretenda trascender y permanecer, son las que llevaron a la creación de los estudios de posgrado en nuestra Escuela.

Ante la creciente demanda de especialización generada por la modernidad, no bastaba con la excelencia académica de nuestro programa de estudios de licenciatura, sino que se abrió la necesidad impostergable de ofrecer nuevas alternativas de grados superiores, a fin de cumplir cabalmente con nuestros objetivos, los establecidos en nuestra normatividad: la enseñanza del Derecho y la difusión de la ciencia jurídica.

* Rector de la Escuela Libre de Derecho.

Hace ya más de veinte años, un Rector visionario, don Fausto Rico Álvarez, inició en la Libre las actividades del posgrado, con cursos y diplomados novedosos, impartidos por nuestros mismos maestros que son especialistas en temáticas que rebasaban los planes de estudio tradicionales de la carrera de abogado y que, con la ayuda de muchos otros profesores que se acercaron por vez primera a la Libre, fue posible ofrecer el servicio educativo de calidad que hasta la fecha continúa vigente, sólido y sobre todo, con ánimo de evolución hacia mejores sistemas y programas educativos.

Don Fausto Rico abanderó con su tradicional energía y optimismo este proyecto que hoy es una realidad. Pero además, desde el primer momento, don Fausto contó con el apoyo desinteresado y entusiasta de quien hasta hoy sigue siendo el más comprometido y animoso impulsor de los estudios superiores en nuestra Escuela, don Alejandro Ogarrío Ramírez España, que desde entonces participa en el Comité de Posgrado, en donde además, comparte experiencias con otros destacados profesores que son en realidad el alma de esta opción educativa, tales como don Mario Alberto Becerra Pacoroba, don Cecilio González Márquez, don Diego Martín del Campo, don Rafael Mateo Poumián, don Gerardo Lozano Alarcón, don Rodolfo Gómez Alcalá, don Juan Pablo Estrada Michel, y más recientemente don Rubén Minutti Zanatta.

Los cursos, diplomados y especialidades fueron con el tiempo generando la necesidad de contar ya con estudios formales de maestría. Con su sensibilidad y empeño característico, hace exactamente diez años, el Rector don Ignacio Morales Lechuga emprendió la tarea de conseguir de la autoridad educativa nacional el Reconocimiento de Validez Oficial a la Maestría en Derecho que imparte desde esa misma época nuestra Escuela. Este programa de estudios es no sólo una realidad sino un referente en nuestro país en cuanto a que se trata de un sistema exigente, serio, riguroso, con la misma calidad que tiene desde hace más de un siglo nuestra licenciatura. No podía ser de otra manera si se trata de conservar y acrecentar el prestigio de la Escuela.

Hoy, además, el horizonte de los estudios de Maestría en la Libre se ha enriquecido con la incorporación de la Maestría en Derecho del Trabajo, que viene a cubrir un hueco académico en México, creada bajo el rectorado de don Fauzi Hamdan Amad. Pero además, estamos dando los pasos para incrementar nuestra oferta con nuevos programas de alta calidad conforme a nuestra tradición escolar.

En esta ocasión, por ello, deseo expresar a nombre de la Junta Directiva de la Escuela y en el mío propio, el más cálido y afectuoso agradecimiento a los profesores que durante todos estos años nos han acompañado en el posgrado

de la Libre; su dedicación, esfuerzo y compromiso han hecho posible que hoy estemos celebrando. La Libre no se entiende sin sus maestros, sin su sentido del honor y su generosa entrega. Gracias, señores y señoras profesores por aportarnos lo mejor de cada uno a esta obra común.

También quiero reconocer el esfuerzo de los alumnos de todas las generaciones que han estado con nosotros en estos programas. Los que vienen de otras instituciones, aceptaron reglas y requisitos que son distintos a otras instancias educativas; gracias por adaptarse a nosotros; los que son hijos de la Escuela y que decidieron continuar con nosotros su preparación, gracias también por su preferencia y por el cariño que manifiestan a su *alma mater*.

Por supuesto, es justo reconocer, de la misma manera, a los funcionarios y colaboradores de la Libre que han contribuido a la construcción y funcionamiento de nuestro posgrado, particularmente a los responsables de su operación, que comenzaron con José Manuel Villalpando, Gisela Oscós, Luz María Ortiz Marín, Rafael Estrada y Juan Pablo Pampillo, y ahora, como secretaria de Posgrado, a Mayra Muggenburg, quien se ha distinguido por su dedicación y esmero en que las cosas salgan bien.

Hoy celebramos el décimo aniversario de la Maestría en Derecho de la Escuela Libre de Derecho. Esperamos muchos aniversarios más, pero sobre todo, muchos más frutos consistentes en abogados cada vez mejor preparados para servir a la libertad, a la justicia y a México.

¡Felicidades!